



10444131 - 2 - 1001 al 2000
ACTA DE DIRECTORIO

Acta N° 789

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de diciembre del año 2.021, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el local social, sito en la Avda. Santa Teresa entre Avda. Aviadores del Chaco y Herminio Maldonado, Torre 1, Nivel 7, los miembros del Directorio de CREDICENTRO S.A.E.C.A.:

Presidente: Víctor Hugo Vázquez

Vicepresidente: Marco Darío Galanti

Directores Titulares: Gladys Lía Muniagurria y Carolina Galeano de Bestard.

Orden del día:

- 1- **Lectura y Consideración del Acta de la Sesión Anterior.**
- 2- **Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.**

Existiendo el *quórum* requerido por los Estatutos Sociales se pasa a considerar los puntos contemplados en el Orden del Día.

Consideración

Punto 1: Léida el Acta de la sesión anterior.

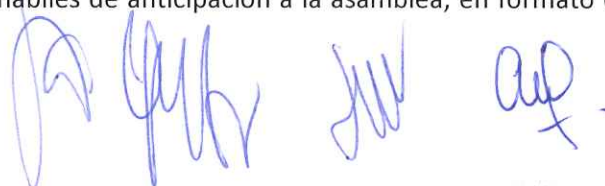
Resolución: La misma es aprobada sin modificación alguna.

Punto 2: Expone el Vicepresidente de la Sociedad que, en fecha de hoy se ha recibido una nota del accionista, Grupo Vázquez S.A.E., solicitando la revisión de las acciones preferidas de las clases K, L y N y la conversión de las acciones preferidas de su propiedad a ordinarias de voto simple. Por este motivo, el Vicepresidente propone que en dicha oportunidad todas las clases sean revisadas y en consecuencia mociona convocar una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1- *Designación de Presidente y Secretario de asamblea.*
- 2- *Revisión, consideración y modificación de características de las acciones preferidas clase A, clase B, clase C, clase D, clase E, clase F, clase G, clase H, clase I, clase J, clase K, clase L, clase M, clase N, clase O, clase P, clase Q, clase R, clase S, clase T, clase U, clase V, clase W, clase X, clase Y, clase Z, clase AA, clase AB, clase AC, clase AD, clase AE, clase AF.*
- 3- *Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea de conformidad con el artículo 1.096 del Código Civil.*

Sugiere realizar la Asamblea Extraordinaria en fecha 28 de diciembre de 2.021, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, y que la misma sea realizada por medios telemáticos a través de la plataforma *Zoom*, de conformidad a los Decretos N° 5118/2021, el N° 3605/20 y N° 4946/21.

Al efecto mencionado precedentemente, continua exponiendo que para acreditar el derecho de participación en la Asamblea, los accionistas deberán remitir a la sociedad, por correo electrónico, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la asamblea, en formato digital, un certificado emitido





CREDICENTRO S.A.E.C.A.
R.U.C.: 80011000-5

ACTA DE DIRECTORIO



10444131 - 2 - 1001 al 2000
ACTA DE DIRECTORIO

por una entidad legalmente habilitada, nacional o extranjera, o un certificado emitido por un notario público, en el que conste expresamente la cantidad de acciones depositadas, así como el tipo de éstas, los derechos que otorgan, incluyendo la cantidad de votos. Este proceso aplica también a las cartas poderes de representación, en caso de que alguno de los accionistas no comparezca personalmente a la asamblea. El medio de comunicación habilitado por la Sociedad es el correo electrónico accionistas@credicentro.com.py


Resolución: Luego de un intercambio de pareceres, la moción es aprobada por unanimidad sin objeciones.

No habiendo otros puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 Hs.


VICTOR HUGO VAZQUEZ
Presidente


MARCO DARÍO GALANTI
Vicepresidente


CAROLINA GALEANO DE BESTARD
Directora Titular


GLADYS LIA MUNIAGURRIA
Directora Titular